

1365

3^a
11

B 28

Sr. Cónsul de España en Veracruz.

Don Desgracias Mosti Roiz
natural de Pitanguo provincia de Asturias
de estado soltero y profesión dependiente
nacido el día 27 del mes Febrero de 1999 llegado a esta
República el día 7 del mes de Septbre de 1915 resi-
dente hasta esta época en su pueblo España a V. acude en
súplica y expone: que habiéndosele extraviado los documentos que acreditan
su nacionalidad, se sirva inscribirle en el Registro de ese Consulado y a
la vez se le expida la correspondiente Cédula de nacionalidad.

Veracruz 23 de Junio de 1916.

Firma del Interesado.

Desgracias Mosti Roiz

Los que suscriben, Españoles matriculados, Don Luis Forcelle de
Corral con su cédula ním. 364, y Don
José Gonzales, también
con su correspondiente cédula ním. 1102 Certifican: que cuanto el interesado
manifiesta es verdad.

Veracruz 23 de Junio de 1916

Firma del Testigo.

Firma del Testigo.

José Gonzales

Luis Forcellido

NOTA.

Para ser testigo, se requiere ser mayor de edad (23 años) y tener la Cédula de Nacionalidad del año corriente